

MADRID

El camino de la ley

Como el señor Matos no es hombre que, por falta de diligencia deja las cosas para el día siguiente, puede asegurarse que a estas horas tiene perfectamente listo para su publicación en «La Gaceta» del lunes el decreto de convocatoria de las nuevas Cortes.

Vamos, pues, a entrar dentro de unas horas en el período electoral, en el cual período y en sus prolegómenos casi todos los gobiernos y cuando no ellos sus pondios, sus alcaldes y sus testafierros han derrochado las ilegalidades. De este Gobierno no puede, en justicia, decirse nada semejante. Siacero no es, porque los ministros dicen una cosa y desean otra, más la insinceridad es algo interno a lo que no puede aplicarse la ley; pero se mueven dentro de esta, sin persecuciones ni favoritismos escandalosos y demostrando su buen ánimo de pagar religiosamente por el número y la calidad de las preeadas que han puesto en manos de los acreedores.

Más conviene hacer una observación que consideramos de alguna importancia. No solo hay que pedirle al Gobierno que proceda guardándole los mayores respetos a la Ley, sino también que esté ojo alerta para que todos los factores que intervienen en la lucha se los guarden; es decir, para que triunfen los que deben triunfar, los que tengan mayoría de votos, no los audaces y los desaprensivos que con amañes y falsedades burlan la voluntad de los electores. Tememos mucho que estos casos de audacia y desaprensión, no infrecuentes en las pasadas, menudeen en las elecciones próximas si el Gobierno cayera en el error de confundir la intervención interesada y abusiva de otros Gobiernos, con la inhibición, y dejara que cada cual obrase como le conviniera y viese en gana. Eso no debe ser, esperamos que no sea y que se dé, desde las alturas, la sensación de que no será, porque si se creyera otra cosa, si todo se redujese a la inhibición gubernativa, las elecciones ni serían legales, ni tranquilas, antes bien vendrían manchadas por la falsedad y por la violencia.

El Gobierno debe, pues, declarar no solo que está decidido, por su parte, a respetar la ley, a que no pueda acusarse de haberla violentado, ni agravado en favor ni en contra de ningún candidato, sino que también procurará que todo el mundo la respete de la misma manera. No solo él, sino todos, hemos de entrar y seguir con todo denuedo y resolución el camino de la legalidad.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima el sol y al aire libre.	16 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	12 40
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	6 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 30
Oscilación.	6 20
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	4 20
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°.	754 20
Temperatura a la sombra.	7 80
Temperatura de termómetro húmedo.	7 40
Tensión de vapor.	7 40
Humedad relativa.	94 00
Estado del Cielo.	Niebla
Dirección del viento.	S. E.
Fuerza.	Ventolina
Registrado en 24 horas.	192 00

El Catálogo de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
Horas de consulta, de una a cinco
Cecilia María, 4

Nuestro deber ante la elecciones

El Gobierno es a resultado a convocar a los electores para que el día primero de Marzo elijan diputados a Cortes. El día 15 se celebrarán las elecciones de senadores y en la última decena del mismo mes será abierto el Parlamento.

En los momentos actuales nosotros entendemos que constituye un deber patriótico ayudar al Gobierno respondiendo a esta llamada que dirige al cuerpo electoral de la nación.

Cuando aún mandaba la Dictadura todos los partidos de izquierda gritaban pidiendo Parlamento.

Cuando cayó la Dictadura y se hizo cargo del Poder el general Beranger, todos se volvieron a él gritando: ¡Cortes, Cortes para exigir responsabilidades, para hablar sin trabas... Cortes, Cortes!

El general Beranger prometió solemnemente que él convocaría el Parlamento.

Mientras se terminaban los trabajos del censo pasaron los días, las semanas y algunos meses.

Entonces las izquierdas—que a todo trance quieren una sola cosa:—Que se marche el Rey, que calga la Monarquía y que... venga lo que venga con tal de que el Monarca abandone el Trono—empezaron a gritar: —¡Es el Rey, es el Rey el que no quiere Cortes! ¡Es el Gobierno el que no quiere Cortes!

Ahora se ven cogidos en un cepo que ellos mismos constituyeron.

El Gobierno afirma que habrá elecciones ocurra lo que ocurra, porque ese es el principal compromiso que adquirió al encargarse del Poder.

En la afirmación está bastante expedito el hecho de que S. M. no es obstáculo para la convocatoria de las Cortes, y los revolucionarios entonces promueven los disturbios republicano-soviéticos de Cuatro Vientos y Jaca, descubriendo con ellos no desean ir a las Cortes, sino entorpecer su convocatoria.

Fracasan aquellos movimientos, se descubre, con el fracaso, que el pueblo español no quiere nada con la revolución, que quiere paz y trabajo; y así las cosas, comprendiendo, que el Cuerpo electoral no estará con ellos amenazan con la abstención, para seguir metiendo barrenos en el Poder público, para continuar la labor de desasosiego, intranquilidad y desprestigio nacional, y para amedrentar al país.

Cualesquiera que sean las opiniones respecto a la eficacia del sistema parlamentario, y la nuestra ya hemos dicho mil veces que es contraria al parlamentarismo, entendemos que hoy la causa del orden social reclama de nosotros una actitud firme y resuelta al lado del Gobierno, y nos impone el deber de pedir con el más grande interés patriótico a todos cuantos nos leen y más aún a cuantos encuentran en nosotros coincidencia de juicio al apreciar los problemas políticos que se dispongan a actuar en este período electoral y a acudir en su día a las urnas, con toda decisión y con el mayor entusiasmo.

En las próximas elecciones se puede ganar una batalla decisiva a la revolución, mejor dicho, se ganará si todos los que están dispuestos a defender los grandes principios fundamentales de la sociedad, se disponen a defenderlos. Pero en las próximas elecciones se puede perder y se perderá la batalla, y la ganarán los bolcheviques, los republicanos, los separatistas y los plútoles; si nosotros no defendemos el campo con resolución y energía varonil.

MONTILLA

BIENVENIDO

Se halla unos días entre nosotros don Rafael Nogales, del comercio, nuestro amigo nuestro. Que su estancia en esta le sea grata.

MILITAR

Marchó a esa capital para cumplir sus deberes militares, incorporándose al regimiento de artillería, nuestro buen amigo don José Aguilar Baena, hijo de la dueña de la «Fonda Rosita» de ésta.

AMADOR

Formo júnico!

¡Magnífico!
«¡Magnífico!» es el tratamiento que el doctor Ateniense ha decretado para los rectores de Universidad, pero todos los magníficos señores juntos se quedan tamañitos ante el magnífico ministro de Jehová en Instrucción Pública.

El preámbulo de la R. O. «concediendo» vacaciones de un mes, el mes de los sustos, a los estudiantes, es un monumento cervantino, clásico, que en claridad y pureza supera a la gravedad misma de sus graves declaraciones, tan graves que nadie las esperaba en un documento oficial, cuya trascendencia nadie puede desconocer.

Pero no hablemos de esto al recordar ahora al magnífico doctor ateniense, compadre de la Institución Libre de Enseñanza, que hoy nos sorprende y pasma en el «Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública», con una Real Orden, que...

¡Verán ustedes!

Se refiere al caso de dos funcionarios incorporados al escalafón con motivo de la corrida de escalas y dice:

«Por los nuevos presupuestos, referido lo uno y lo otro a la misma fecha de primero de Enero, se ha de producir, como a la vez y como en el mismo instante, la incorporación de dos plazas al escalafón general de funcionarios y la corrida de escala por la mejora de plantillas en el mismo escalafón general. Si ya que no cronológicamente, de otro modo se considera primero lo uno a lo otro, segundo lo otro a lo uno, sobrevienen las consecuencias de que los dos de las plazas incorporadas aparecen muy adelantados o muy atrasados respecto de centenares de sus nuevos compañeros, incluso ascendidos instantáneamente al ser incorporados o por el contrario llevados a muy larga espera para el ascenso.»

¡Magnífico, magnífico, magnífico!

Sabemos que «Novejarque» se ha encargado de la charadita y que pronto nos la explicará.

¡Jehová nos conserve al gran Elías!
FRAY JUNIPERO

FUENTE OBEJUNA

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Cura ecónomo de la aldea de Cañada del Gamo, nuestro estimado y distinguido amigo don Blas Barbacho González, al que le deseamos mucha suerte y felicidad en su nuevo cargo.

REELECCION DE ALCALDE

Por votación, ha sido reelegido Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, el que lo fué de R. O. nuestro distinguido y querido amigo don Felipe Sánchez-Trincado Pequeño. Nos alegramos y le enviamos nuestra sincera felicitación.

DESGRACIA

En Santa Bárbara, en ocasión de encontrarse sentado a la lumbre, cayó a la misma urliendo achicharrado Sabino Ventura.

Lamentamos esta desgracia y enviamos a la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

TOMÁS RIVERA.

Pia Asociación de la Santísima Trinidad y del Santísimo Cristo de Gracia

La Junta directiva de esta Hermandad conforme le autoriza el artículo 12 de los estatutos, ha acordado citar a los cofrades de la misma a la Junta general que se ha de celebrar el próximo día 8, a las 15 horas, en la Sacristía del Convento de PP. Trinitarios (PP. de Gracia), rogándoles la puntual asistencia, por tratarse de asuntos de verdad o interés para la Hermandad.

NIEVINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS, MANOS

CAJA 35 CTS. BOTE 1 PTA.

FARMACIAS, DROGUERIAS, PERFUMERIAS, PAQUETERIAS Y MERCERIAS



EL FESTIVAL DE ANOCHE

En el Gran Teatro se celebró anoche el festival organizado por la Junta local de la Acción Católica de la Mujer, a beneficio de sus escuelas y talleres.

El aspecto de la sala era deslumbrador, estando todas las localidades de preferencia ocupadas.

Fué puesta en escena la zarzuela en tres actos, de Emilio G. del Castillo y Luis Marín, «La Calesera», a quien el maestro Alonso puso la música.

La obra fué representada con todo lujo de detalles, constituyendo un éxito para sus intérpretes.

Tuvo un triunfo personal la señorita Mercedes López Alvarez, que demostró grandes condiciones de artista.

Asimismo sobresallieron en sus papeles Lolita Ornila, Pilar Delgado Ricja y los señores Linares y Correa.

No creamos necesario citar de modo destacado el nombre de Pepe Laserra.

No es la primera ni la segunda, ni la tercera vez que en papeles de empuje se presenta ante el público, siempre con benéfico fin y siempre ha obtenido aplausos unánimes. Anoche los cosechó como otras tantas veces.

Muy bien los coros de señoritas y caballeros, que tuvieron que repetir todos los números.

El director de la orquesta don Juan Anguila fué muy felicitado por su actuación.

El festival constituyó un acontecimiento, por el que felicitamos a la Junta de la Acción Católica de la Mujer y a cuantas personas tomaron en él parte.

En la función de anoche, función de arte y de belleza hubo una revelación: la de una futura gran artista.

La señorita Mercedes López Alvarez, alumna de primer año en la clase de canto en el Conservatorio, es una legítima esperanza del arte, según el juicio de todos los inteligentes en la materia.

Y como el aplauso, el elogio aunque sean merceditos no son bastante premio para quien comienza a ascender por la espinosa senda que conduce al pináculo del Arte, nos ha parecido acertada la idea que anoche surgió de modo espontáneo y unánime de solicitar de la Excm. Diputación una pensión extraordinaria para tan sobresaliente alumna.

El señor Casas Vallejo se muestra propicio a ello y con el concurso y apoyo de todos la idea será una realidad.

HINOJOSA DEL DUQUE

NUEVO ALCALDE

En la noche de ayer se reunió el pleno de esta corporación municipal, para proceder a la elección de alcalde presidente, en virtud de haber cesado el que lo era de R. O. don Pedro Antonio Perea Bisco.

Presidió el primer teniente de alcalde don Ildefonso Romero Noguero y después de dar lectura al telegrama en que el gobernador participa el acuerdo del Gobierno, se procedió a la elección y por unanimidad de los asistentes que suponían las dos terceras partes de la corporación municipal, fué nombrado don Alfonso Sánchez Ramírez.

El señor Sánchez Ramírez, que se encontraba entre el público, entró en el salón de sesiones y tomó posesión del cargo, dirigiendo un discurso agradeciendo la designación que se le hacía y prometiendo hacer una obra administrativa en bien de esta ciudad.

Vuelve el señor Sánchez Ramírez a ocupar la Alcaldía, siendo su significación moráfrica y afiliado al partido del candidato a diputado a Cortes por este distrito señor Cárdenas.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.—CORRESPONSAL.

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil: los alcaldes de El Carpio y Bujalance, contratista del canal de Guadalquivir, don Ramón Roldán, don Eloy Vaqueiro, don Diego Molina Rueda con una comisión de propietarios de Rute y el Duque de Fernán Núñez.

Se ha ordenado el traslado del preso Eduardo Reia Lorlag desde la cárcel de Rute a Málaga.

DESDE NUEVA YORK

Chesterton contra los rotarios y el divorcio

Hace dos meses que se encuentra en Nueva York el profundo y admirado ensayista inglés, Gilbert K Chesterton, autor de «San Francisco de Asís» y de «La Resurrección de Roma», recientemente publicado en Nueva York. Chesterton da conferencias y sostiene polémicas orales sobre religión y aspectos diversos de la vida moderna.

Cada discurso origina una tempestad en los diarios y revistas. Su cordial enemigo Bernard Shaw debe envidiarle su triunfal hora de Nueva York.

Dos mil asociadas de los Carroll Club celebraron su comuñón trimesual en la Catedral de San Patricio, y terminada la misa que fué celebrada por el Obispo auxiliar Mons. Dum, se dirigieron al Hotel Haster a tomar el «breakfast», y como es aquí costumbre, invitaron a algunos oradores para que les dirigieran la palabra durante el acto.

Entre los oradores estaban Miss Irene Wightwick, el rector de la Universidad de Fordham, Lady Armstrong, Mons. Lavalle en representación del Cardenal Hayes, y Gilbert Chesterton.

Cuando le tocó hablar, refiriéndose a la reciente Enciclica sobre el matrimonio cristiano, que había sido publicada en Nueva York, integró, dos días antes, Chesterton dijo lo siguiente, que antes ya había dicho, casi con las mismas palabras: «Yo soy católico, y por tanto no creo en el divorcio.

Y si no fuera católico me convertiría al catolicismo solo para combatir la práctica del divorcio que está destruyendo la estructura social del mundo. El matrimonio es la base principal de la sociedad y el divorcio es el tándro que está destruyendo esa base.

Con la agravante que el elemento destructor ha adquirido tal respetabilidad que impunemente destruye los nexos de la decencia y todavía deja a los divorciados en un plano de respetabilidad.

El amor libre es absolutamente inconsistente con todos los demás principios de la libertad humana. Es absurdo pretender que el hombre pierda lo que es más sagrado, su libertad, a cambio del libertinaje de los sentidos».

Y después, al tratar del aspecto fundamentalmente arreglístico del Rotarismo, dijo que era una organización sin alma desprovista de toda dignidad espiritual.

El código del Rotarismo puede concretarse con estas palabras: «Caja todo lo que pueda».

El compañerismo rotario no tiene nada de cristiano y su teoría de la propia suficiencia es la más negra de las modernas herejías. La sociabilidad puramente secular es un gran error. Yo no combato al Rotarismo con el ímpetu con que lo hacen Monclem o Lewis, pero estoy de acuerdo con ellos que el compañerismo rotario es ordinario, vulgar, presuntuoso, vengativo, sentimental y, en una palabra, grosero. (, gross, common, vain, gloriolous, blanting, sentimental and, in a word, cadish).

A los rotarios les gusta reunirse, llevar botones en donde aparece su apodo rotario, y se llaman «Ei», «Jimmo». Todo esto es una camaradería vulgarísima.

El hombre no se basta; debe apoyarse en Dios, y el Rotarismo prescinde de toda idea divina en las relaciones humanas. La sola buena fe humana ya sabemos lo que puede resistir.

Cuando veo a dos rotarios felicitándose mutuamente me parece que estoy contemplando a dos salvajes frotándose las narices. La hermandad de los hombres necesita de la paternidad de Dios.

Cuando se suprime o evita lo desconocido, el misterio, la creencia en lo sobrenatural, todo queda reducido a una mezquina colección de presuntuosos».

El Rotarismo se fundó en Chicago hace veinticuatro años y cuenta con 155.000 miembros. Aunque pertenecían al Rotarismo algunas personas católicas, es una organización protes-

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha concedido la jubilación con «1 haber que por clasificación le corresponde a doña Ana Rael García, maestra de Carbuey.

—La Sección de Ciudad Real remite el expediente personal de doña P. tra Fernández Luna.

—Se han posesionado de sus cargos don Luis Alonso Batlle y don Agapito de la Cruz, maestros de escuelas de Córdoba.

—Se declara definitivamente la creación de una escuela de niños en Carbuey.

tante, en sus principios y tendencias, como el Ejército de Salvación y las sociedades de Jóvenes Cristianos.

MARCIAL ROSSELL
Hotel Ansonia, Nueva York, E. U. O.

Vida Religiosa

Santoral. Día 8. San Juan de Mata. La misa y oficio son de la dominica sexagesima, de segunda clase, con rito semidoble y color morado.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En San Francisco, mañana por los hijos de los Excmos. señores condes de Cañete de las Torres.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente a Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Febrero: La preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas.

Intención misional: Las escuelas superiores de las misiones.

Rogaremos en especial por la preservación y perseverancia de los jóvenes de las escuelas superiores de las naciones católicas, y por las escuelas superiores de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra y obra las obras católicas de la juventud estudiosa.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Febrero:

Día 8. Domingo de Sexagesima, el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Ledesma Barbero, canónigo

Día 15. Domingo de quinquagesima, el beneficiado don Tibarcio Galán de Mora.

Día 18. Miércoles de Ceniza, el M. I. Sr. Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo magistral.

Día 22. Primer domingo de Cuaresma, el M. I. Sr. Dr. D. José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

Escavas.—Solemnidad de desagrayo los días 15, 16 y 17, a las cuatro y media de la tarde.

Los sermones están a cargo del R. P. Teodomiro Robledo del Corazón de María.

Trinitarios.—Solemnidad novena que los Trinitarios dedican a su glorioso reformador y fundador de este convento de Córdoba Beato Juan Bautista de la Concepción, cuyos sagrados restos se veneran en este templo.

Del 5 al 13 del actual. A las nueve, misa solemne, concluyendo con el canto del himno trinitario.

A las cinco y media de la tarde los ejercicios de la novena, con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. José María Yáñez, O. P.

Costean los cultos de mañana: por la mañana la comunidad, y por la tarde la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Sto. Cristo de Gracia.

El Alvear, por doña Angela López de Alvear y doña Laura Rodríguez, viuda de Aguilar.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes, que determinan nuestros Estatutos, se celebrarán el día 8. Los de la mañana (Misa de Comuñión general), serán a las ocho y media.

Los de la tarde, Exposición Mayor, Trisagio a la Beatísima Trinidad, Coroita a la Virgen, Ejercicios de las Tres Ave Marías, Cánticos, Plática y Reserva de S. D. M., a las cinco y media.

Los Siets Domingos a San José. El domingo proximo, segundo día de la devoción de los siete Domingos a San José.

El Salvador; a las nueve misa pp.

en el altar del Santo, dándose la Sagrada comunión a los fieles.

Por la tarde a las 5:30 los ejercicios de estatutos con manifiesto, cánticos y sermón que predicará el muy ilustre señor don Félix Romero Menjíbar, canónigo archivero diocesano.

Los cultos en esta parroquia los costea la Asociación Josefina. Jesús Crucificado; los ejercicios comienzan a las cinco de la tarde, con manifiesto solemne.

Costea los cultos del segundo día D.ª Josefa Calderón, Vda. de Alvarez. Carmen Calzado (Puerta Nueva); a las ocho misa de comunión general, los ejercicios vespertinos serán al toque de oraciones con manifiesto, cánticos y sermón por un R. P. de la comunidad.

Los cultos del segundo día los costea don Ramón Chaparro.

Salesianos; en la misa de ocho.

Real Iglesia de San Pablo; por la mañana a las ocho misa de Comunión general en la que se hará el ejercicio propio de los Siete Domingos con escorzos y variados cánticos en honor del glorioso Patriarca San José.

E.ª Mita de San José; con exposición de S. D. M. a las siete.

San Agustín; a las seis de la tarde. Santa Cruz; a las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y cánticos.

Esclavas; a las cinco de la tarde, predicará el R. P. Superior de los Misioneros del Corazón de María.

Cajuchinos; durante la Misa de ocho y media.

San Cayetano; a las siete y ocho, Misa rezadas, y a las nueve Misa cantada.

Por la tarde a las cinco exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio y bendición con el Santísimo.

Pío XI y los hijos de la familia obrera

La ordenada economía de un pueblo exige que la familia trabajadora, sea obrera, sea campesina, encuentre en su trabajo el modo de vivir convenientemente en la tierra; y que, cuando esto no baste, la asociación privada o pública, y la obligación del amor cristiano acudan en socorro de los necesitados y especialmente de las familias numerosas. Organización económica nacional donde no se cumple este deber moral ha de ser reformada, porque la razón y sobre todo el intento de Dios en la repartición de las riquezas nos demuestran a las claras que los bienes materiales en el consorcio humano tienen el destino supremo de conservar la vida de las familias todas. Esta verdad en favor de los pobres y sobre todo de las familias numerosas la ha escuchado en estos días el mundo entero, gobernantes y pueblos, al oír la voz excelsa del Romano Pontífice que la proclama con divina autoridad en la Encíclica sobre el Matrimonio Cristiano, documento ordenado a mantener íntegra y pura la vida moral y física de las generaciones futuras.

El Papa manda «trabajar en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan ganar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismos y a la esposa y a los hijos, según su clase y condición... Y en caso de que los cónyuges no se basten a sí solos, fúndense asociaciones privadas o públicas, con que se puedan socorrer sus necesidades. Cuando con todo esto no se logren cubrir los gastos que lleva consigo una familia, mayormente cuando esta es numerosa o dispone de medios reducidos, exige el amor cristiano que supla la caridad las deficiencias del necesitado, que los ricos en primer lugar, presten su ayuda a los pobres y que cuantos gozan de bienes superfluos, no los malgasten o los dilapiden, sino los empleen en socorrer a quienes carecen de lo necesario... No siendo suficientes los subsidios privados, toca a la autoridad pública suplir los medios de que carecen los particulares en negocio de tanta importancia como es el bien público, como el que las familias y

los cónyuges se encuentran en la condición que conviene a la naturaleza humana».

¿Quién que no tenga extrañas intuiciones, puede oponerse a esta doctrina?

Pío XI categóricamente propone en la Encíclica el «Salario familiar»: «no es lícito, afirmar, establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a las familias». Pero este principio moral cierto, que debe regir en los contratos de trabajo, encierra dificultades arduas en su aplicación en períodos tan anormales como los presentes, en su aspecto tanto económico como familiar. El Romano Pontífice no determina, cual debe ser el salario familiar en cada caso, pues esto es imposible sino solamente afirma que el trabajo de un padre de familia debe ser «siempre» atendidas las circunstancias, remunerado con un salario de suyo suficiente para «alimentar a la familia». Este dictamen, que es una norma general debida a todos los obreros sin distinción, no resuelve el problema de las familias numerosas, que el Papa intenta sobre todo proteger frente a los hogares infelices, infectados de neomalthusianismo. Los aumentos necesarios y uniformes de los salarios favorecen las familias sin hijos, más alivian un poco los sufrimientos de las familias con hijos.

Por eso añade el Papa que, cuando los cónyuges no se basten a sí mismos, han de fundarse «asociaciones privadas o públicas» con que se pueda acudir al socorro de sus necesidades.

S. DE P.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 10 de Febrero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	4'20 kilo
Idem sin hueso	5'80 »
Ternera con hueso	4'60 »
Idem sin hueso	6'40 »
Macho	3'00 »

Registro del 7 de Febrero de 1931.—Semana del 9 al 14 de Febrero.

RESES MAYORES

Don Miguel Arroyo, 1 a 3'74 pesetas; don María Crespo, 2 a 3'74; don Lorenzo Bartolomé, 2 a 3'74; don Pedro Coletto, 4 a 3'74; don Francisco Pino, 4 a 3'74; don Juan Roca, 1 a 3'74; don Isaac Holgado, 1 a 3'75; don Miguel de la Rosa, 2 a 3'75.

TERNERAS

Don Miguel Arroyo, 1 a 4'25; don Esteban Díez, 2 a 4'25

MENORES

Don Juan Roca, 5 a 2'40; don Francisco Martínez, 12 a 2'40.

Los precios libres para el entrador son:

A 3'49 a 3'50 para el ganado vacuno; a 3'85 para terneras; y a 2'15 para lanar y cabrio.

Tribunales

Juicios para el lunes: Sección primera.—Córdoba, lesiones, contra Antonio Salvador Requena. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Jiménez Roldán.

Sección segunda.—Posadas, lesiones, contra Aurora Berenguer Gómez. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor J. Baena.

Cabra, hurto, contra Francisco Arroyo Morillo y otro. Defensor, señor Velasco. Procurador, señor Guerrero.

Militares

El teniente de artillería don José Carmona y Ruiz de Vera, llegó de Villa Sanjurjo; el idem don Martín Lobo Navacué, marcha a Alcalá de Henares, y el capitán don Luis Vindal, a Madrid.

Y llega el capitán de caballería don Rafael Torres Pardo, de Salamanca.

Y queda disponible el músico mayor del regimiento de la Reina don Joaquín Santos y García Conde.

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café. Teléfono núm 1838

Salones de billar en todos los establecimientos

LETRAS DE LUTO

† D. Javier Mateos Montalvo

Hace unas semanas vino a Córdoba en busca de salud el subgobernador segundo del Banco de España don Javier Mateos Montalvo.

En una finca de la sierra cordobesa, magníficamente orientada, pasó los primeros días de su estancia en este término.

Después sufrió un enfriamiento y para tener los cuidados más cerca se trasladó a casa de sus sobrinos los señores de Ruiz Martín.

Se le presentó una bronco neumonía y ante la gravedad del caso vino desde Valladolid su familia y un hermano suyo canónigo de aquella metropolitana le administró los Santos Sacramentos.

Después la enfermedad parecía pasada, mejoraba el enfermo lentamente. Sin embargo el corazón no respondía como se deseaba y anoche murió la jornada de la vida el prestigioso financiero.

Entre tanto el Gobierno de Su Majestad reconociendo los méritos y servicios del finado le había ascendido la semana anterior al más alto cargo de su carrera. Era ya subgobernador primero.

Hablar aquí de los talentos y servicios de un hombre que por sus propios méritos llega a tan alto cargo no hace falta. Excomiar su personalidad tampoco.

La prensa entera de Madrid le dedica esta noche, según el teléfono nos anuncia, sentidas necrologías y elogios unánimes.

El Banco de España rinde homenaje a su subgobernador primero enviando una comisión de consejeros que esta noche en el rápido han llegado para acompañar el cadáver en su traslado a Madrid.

Mañana serán los funerales a las once en la parroquia de San Juan.

Después el cadáver que ha sido embalsamado, se trasladará a la estación y en el correo de mañana saldrá para Madrid.

Por la casa mortuoria que es la de sus sobrinos los señores de Ruiz Martín, según declinamos antes, ha desfilado hoy innumerables personas, llenándose de firmas los pitegos.

Se han recibido numerosos telefonemas y telegramas.

El cadáver encerrado en una caja de caoba con aplicaciones de plata, está rodeado por su esposa, hermano, sobrinos y demás familia.

Unásimos de todo corazón a su dolor como nos unimos a sus preces pidiendo también a nuestros lectores una oración en sufragio del alma del finado que por la misericordia de Dios descanse en paz.

De Sociedad

Mañana son los días de don Juan de Mates Burgos.

El lunes lo serán de doña Polenta Tienda Aranz, don Armando La Calle y don Castro y don Daniel E. Sánchez Gómez.

—Está en Córdoba el duque de Fernán Núñez.

—Llegó de Rute el diputado provincial don Diego Molina Rueda.

—En el rápido de hoy han salido para Madrid, el presidente, vicepresidente y varios vocales de la Cámara Agrícola, con objeto de asistir mañana a la Asamblea triguera que ha de celebrarse en la Asociación Nacional de Agricultores.

El lunes se unirá esta representación al Alcalde de Córdoba y a las demás entidades, que solicitarán del Gobierno la implantación de obras para solucionar la crisis del trigo.

—El conde de Casa Ponce de León D. García Gamero Cívico, celebrará una montería en su finca «El Aslen», de Sierra Morena, próximo a Palma del Río, en los próximos días 11 y 12 del corriente.

NOTICIAS

MISA DE DOCE Y MEDIA

El próximo domingo, día 8 del corriente, se celebrará (Dios mediante), en la parroquia de San Francisco, la acostumbrada misa de doce y media.

SUFRIGIOS

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de los siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de

defunción o de misas en estas columnas.

D.ña Brígida Molina Fernández, doña Florinda Betancourt Santamaría, litmo. Sr. D. Pedro de Hoces y Losada, marqués de Santa Cruz de Paulagua; doña Manuela Dueñas Cabrera, Excma. Sra. D.ª Carmen Santaella viuda de Ruiz Frlas, doña Elisa de Castillo y Montis, doña Araceli Azate Ariza, don Sebastián Criado Canales, litmo. Sr. D. José Rodríguez Gómez, Srta. Asunción Alvear y Abarrera. Ima. Sra. D.ª María Josefa Primo de Rivera y Williams, don Amorador Berón y Jover, doña Teresa de Jesús González Guevara, doña María de la Asunción Barbero e H'dalgo, doña Ana Sánchez y Castro, D. Amorador Berón y Jover, doña María de los Dolores Aguayo y Fernández de Mesa, doña Ana María Ledesma Madueño, doña María Antonia Gómez Sarrao, don Juan Cristóbal de Valderrama Martínez, don Juan Sánchez Arévalo, don Francisco Lubian Domínguez y su esposa doña María Luisa Ariza Romero, don Rafael Calvo Pérez, Srta. María Fernández de Mesa y de León, don Indalecio Díez del Saz, don Luis Clavería y Robo, don Ruperto Fernández Tenllado Agullar y Carrillo de Albornoz, don Rafael Chaparro Esprijo, don Gregorio García García, don Antonio Carbonell Rodríguez, don Eusebio Sánchez Jiménez y su esposa doña Juana Rael Lara, M. I. Sr. D. José Cabrera y Fernández de Córdoba, don Acisclo Carrillo Muñoz, don Ricardo Revuelto Jiménez, M. I. Sr. D. Juan Luis Velasco Navarro, Conde de Cañete de las Torres; don Juan Luis Velasco López Zapata y del Excmo. Sr. Don Javier Mateos Montalvo.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de once y media a una de la tarde en la Victoria.

«Ballesteros», pasodoble, López. —«Cantos de mi tierra», Rti.ker. —«María Sol», selección, Guerrero. —«La Llegada de la Posta», Eltemberg. —«La Torre del Orc», preludio sinfónico, Jiménez. —«Corazón Gitano», pasodoble, Martín Domingo.

ASCENSOS

Han sido ascendidos los inspectores de 1.ª enseñanza: a 10.000 pesetas, doña Teodora Hernández Sanjuán; a 6.000, don Alfredo Gil Muñoz y doña María de la Trinidad Bruñó, que prestan sus servicios en Córdoba.

BALOMPIE

El Córdoba Racing, jugará mañana en Huelva contra el Titán.

En el Stadium América habrá mañana partido de campeonato, entre equipos del grupo B. Tomarán parte los del Athletic Club y el Nacional F. C.

UN CABO

El cabo de Ingenieros José Serrano Morales, hijo de Juan y de Concepción, cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, para enterarle de un suato de su interés.

HORARIO DE TRENES

La Oficina Provincial del Turismo acaba de publicar un horario de trenes de gran interés para los viajeros. Agradecemos mucho al secretario de dicha Oficina don Antonio Sarazá Murcia los ejemplares que nos ha remitido de dicha publicación.

LICENCIA

Ha solicitado tres meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud el teniente de alcalde don José Delgado Alvarez.

ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

En la última sesión celebrada por esta entidad, don Rafael Jiménez Ruiz se ocupó de «La Trepación de Eilist en el glaucoma crónico».

A continuación los doctores Navarro, Jiménez Ruiz y Luque Ruiz, presentaron tres interesantes casos clínicos.

Al terminar tan instructiva sesión fueron muy felicitados cuantos intervinieron en ella.

ALMANAQUE

Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de las tintas para imprenta Falch Roussel.

Agradecemos su envío al representante de dicha fábrica en Córdoba, don G. Felipe Toledo Gutiérrez.

ACADEMIA

Esta noche ha celebrado sesión ordinaria en su local de la Plaza del Petro, la Real Academia de Ciencias.

FABRICA DE PAN

Mañana se verificará la bendición del local y apertura de la nueva fábrica de pan, que bajo la denominación

de «San Luis». ha establecido en la calle Cardenal Gozzález, 97, don Luis Roldán Rodríguez. El acto se efectuará a las cinco de la tarde.

LOS SALESIANOS

La prensa de Cádiz está publicando interesantes artículos ercomiando la labor salesiana en España durante 50 años, que cumplen el 15 de Febrero próximo.

Traen recuerdos y notas interesantes y algunas de ellas hemos de reproducir con mucho gusto en nuestras columnas, añadiéndoles de paso un fábulo por las bodas de plata en España de esa benemérita y querida orden religiosa.

PÉRDIDA

En los jardines de la Victoria, cerca de la tienda del Circulo, se ha perdido un reloj de señora antiguo, de oro con tapa.

Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la plaza de la Trinidad 4, donde se le gratificará si lo desea.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

(Ambos cargos por oposición)

ENFERMEDADES NEUROSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad n.º 4

Consulta de 1 a 5. — Teléfono 2361.

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 8 del actual son las siguientes:

Farmacia del Globo, Alfonso XIII 52; D. Enrique Castro Sánchez, Concepción 18; don Miguel López Mora, San Pedro 2; Sra. Viuda de Dávila, San Agustín 16; Herederos de García Góngora, Torrijos 2.

RECLAMADO

Ha sido detenido en esta capital José Capilla Mesa que estaba reclamado por el Juzgado.

LESIONADA

Ha sido curada en la Casa de Socorro, Pilar Aranda Iglesias de una herida calificada de pronóstico reservado que le causó un perro.

INCENDIARIO

Ha sido detenido Antón Ponce Montañó que penetró en la posada de la Puya y prendió fuego en el pajar. Gracia a la intervención de varias personas no tuvo mayores consecuencias.

ALCALDE

Han sido elegidos alcaldes: de Lucena, don Antonio del Pino H'dalgo, reelegido.

Agullar, señor Ladrón de Guevara. Fuente Obejuna, don Felipe Sánchez Trincado, reelegido.

Montilla, don Manuel García Ortiz, socialista.

MEDICO

Se ha dispuesto que don Francisco Maraver continúe desempeñando la plaza de Fuente Agria, en las condiciones en que actualmente la desempeña.

El Duque de Fernán Núñez en Córdoba

Esta mañana llegó, procedente de Madrid, el señor Duque de Fernán Núñez, quien en unión de su secretario político nuestro querido compañero don Francisco Quesada, celebró una extensa conferencia con los Alcaldes de los pueblos del distrito de Posadas, por el que presentará su candidatura a Diputado a Cortes en las próximas elecciones.

También, acompañado por el señor Quesada, entrevistó con el Gobernador civil y con el Presidente de la Diputación, cambiando impresiones acerca de la construcción de varios caminos veciales en dicho distrito, tratado, así mismo, de la cuestión social.

Esta noche, en el expreso, regresará a Madrid el señor Duque de Fernán Núñez.

Notas de la Provincia

AMENAZAS

Ha sido detenido en Lucena Miguel Jarado Alcaraz por haber amenazado con una pistola a Jesús del Río Cuñilleros.

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS

Teléfono 1715

Plato del día para mañana 8: Menudo de ternera a la Andalza.

Interesante y asombrosa Exposición

de Mantones de Manila, de artículos Orientales y sorprendentes novedades.

CALLE MALAGA, 2

(Plaza de Cánovas)

¡Lo que nunca han visto!

¡Precios sin igual!

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DESPUES DE LA GRIPE

El enfermo queda quebrantado, sin energías ni vigor alguno, sin ganas de comer y expuesto a una gravísima recaída.

Si quereis regenerar pronto vuestro organismo, recobrar el apetito y las fuerzas, tomad el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

que es de todos el tónico preferido para combatir el agotamiento.

Aprobado por la Real Academia de Medicina

Cerca de medio siglo de éxito creciente

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Centrales eléctricas

Alternadores

Transformadores y cuadros

Alvareda, 33. — SEVILLA

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAÍ SUPERADAS, FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS, LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

VINOS BENAVIDES BURGOS



El Excmo. Señor

Don Javier Mateos Montalvo

Subgobernador del Banco de España
Ha fallecido el día 6 del corriente, a las ocho de la noche

A LOS 62 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

Su Director espiritual el M. I. Sr. D. Tobías Vargas; el Consejo del Banco de España; su desconsolada esposa la Excmo. Sra. D.ª Genoveva Basán Medina; sus hermanos don José Emilio, doña Loreto y doña Margarite; sus hermanas políticas doña Paula Argüelles, viuda de Mateos Montalvo, y doña Teresa Arcos, viuda de Basán; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado,

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 8 del corriente a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Valladares 21, a la Estación Central, donde será depositado para su traslado a Madrid.

Telógrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	85'25
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	92'00
Id. id. 5 por 100.	100'30
Id. id. 6 por 100.	109'25
Banco de España.	000'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	38'70
Libras esterlinas.	48'00
Dólares.	9'875

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Libras cambio máximo.	00'00
Id. id. mínimo.	00'00
Dólares cambio máximo.	0'00
Id. id. mínimo.	0'00
Interior 4 por 100.	66'25
Exterior 4 por 100.	80'50
Amortizable 5 por 100, 1920.	88'50
	1917 84'25
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
Id. id. id. 5 por 100.	100'30
Id. id. id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España.	000'00
Idem de Tabacos.	00'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem de M. Z. y A.	390'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Nombrando a doña Carmen Fustegueras, profesora especial de Inglés en la Escuela Superior del Trabajo de Córdoba.

Dejando sin efecto el traslado a dicha escuela del portero Rafael Gutiérrez Mostaza.

Se establece el plazo legal para la validez del traslado de los porteros de los ministerios civiles.

Circular tomando medidas para que sean eficaces las disposiciones del patronato del turismo, imponiendo sanciones a los dueños de hospederías por malos tratos, precio abusivo, alimentación deficiente.

Autorizando al ministro de Hacienda para que facilite al consejo superior de ferrocarriles una cantidad que no exceda de cincuenta millones de pesetas para atenciones de obras y servicios de la suprimida caja ferroviaria.

Esa cantidad se enjugará con la emisión autorizada por el decreto de presupuesto de Enero último.

Normas para el cumplimiento del restablecimiento de juzgados suprimidos por la dictadura.

Disponiendo que la función de los interventores de distritos sea inspeccionar, fiscalizar y asesorar la contabilidad de las corporaciones municipales.

Comisión

La comisión de Códigos que estudia el apéndice al derecho catalán sigue sus trabajos que tendrá ultimados para Abril próximo.

Berenguer

El Presidente del Consejo está mejor. Despachó con el subsecretario y con el director de Seguridad.

Consejo

Esta tarde en el ministerio del Ejército habrá Consejo de ministros. Se cree que el decreto de convocatoria de Cortes se halla firmado, pero que no se hará público hasta después del Consejo de hoy.

Jura

A las once de la mañana se ha verificado la jura de los nuevos consejeros de Estado, cuyos nombres hemos publicado en los días precedentes.

Presidió Wals por continuar enfermo Berenguer. Con Wals presidió el actual presidente Dr. Cortezo.

La jura terminó a las once y cuarto. Al llegar a Pedregal éste pronunció un discurso en el que se ocupó de la situación política.

Wals pronunció un discurso al terminar la jura resaltando los propósitos del gobierno más interesado que nadie en volver a la normalidad.

Al presentarse el general de la Armada señor Núñez Quijano tuvo que retirarse por haber aparecido equivocado su nombre en la «Gaceta».

Tipógrafos

Continúa igual la huelga de tipógrafos. Esta noche habrá una reunión de patronos en la que se discutirá el problema.

Vocales

Montes Jovellar ha firmado una disposición aumentando el número de vocales de la comisión de codificación.

De ella formarán parte quienes por no ser asambleístas no fueron nombrados vocales como don Melquíades Álvarez, marqués de Alhucemas, Montejo y Gasón y Marín.

También ha firmado una combinación de jueces a base de los juzgados suprimidos por la dictadura y que ahora se restablecen.

Justicia

Se han hecho los siguientes nombramientos:

Abogado fiscal de la territorial de Barcelona don Ramón Franquet.

Teniente fiscal de la provincial de Avila don Fernando Bara.

Fiscal de entrada con destino en la provincia de Vitoria a don Julián Iñiguez.

Promoviendo a la dignidad de arcepreste de la S. I. C. de Jaén a don Celestino Sangeais, capellán de la de Reyes Católicos de Granada.

Nombrando fiscal de Huesca a don José María Carreras.

Teniente fiscal de la misma a don Ramón García Renduello.

Idem de Teruel a don Alfonso Barrios.

Promoviendo a fiscal de término a don Román Franquet y destinándolo a Zamora.

Nombrando juez de Valoria la Buena a don Gonzalo Quijano de Llano.

Idem de Carriñena a don Francisco Corrales.

Idem de Vivero a don José María Haro.

Idem de Montefrío a D. Rafael León Brezosa.

Idem de Cabuérniga a don José Parra.

Idem de Amurrio a don Angel Cano.

Idem de Fuentesauco a don Miguel Villalba.

Idem de Alcántara a don Enrique Balmaseda.

Ampliando el número de vocales de la comisión de codificación restituyendo al seno de la misma los que dejaron de pertenecer a ella por no ser asambleístas.

Nota

En el ministerio de Hacienda han facilitado una nota que desmiente una información publicada en la prensa relativa al nombramiento de correderos de comercio.

Estos nombramientos, dice la nota, se hicieron en el plazo reglamentario.

Matos

El ministro de la Gobernación nos dijo que seguía ocupado por asuntos electorales.

Nada sabe de la actitud de A'ba. Desconoce el fundamento de que los comunistas pretendan presentar su candidatura por Madrid.

Terminó diciendo que no había crisis.

Ministro

El señor Montes Jovellar marchará el lunes a recorrer el distrito de Alhama de Granada, que hace años representa en Cortes.

Se le obsequiará con un banquete.

Los éxitos de Tormo

Mostrado con la R. O. transcrita en otro lugar el éxito de Tormo como escritor, demostrado en sendos artículos por Fabio los éxitos de Tormo como crítico, reconocido que como ministro lo hace peor que como monárquico y que es una calamidad en todos los terrenos, conviene divulgar el artículo de «A B C» de hoy que titula «Un incidente y dos dimisiones».

Gran crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa

Desde el 7 de Abril al 20 de Mayo de 1931

Itinerario: Barcelona, Niza, Génova, Roma, Nápoles, Pompeya, Alejandría, Cáiro, Luxor, Assuan. Por -Salá. Jafa, Caifá—TODA TIERRA SANTA - Damasco. Baalbek. Beirut, Chipre, Constantinopla, Atenas, Marsella, Lourdes, Iún.

Inmejorables servicios. Precios reducidos.

Folletes e inscripciones VIAJES MARSANS, Avenida Reina Mercedes, 1, en Sevilla.

Gobernador, un abrazo de su buen amigo L. Matos.

Alude a dos dimisiones el epígrafe de este artículo. Una es la que ha presentado el gobernador de Sevilla, y no debe serle aceptada. Otra es la que todavía no ha presentado el señor Tormo, después de tantos fracasos y constándole la opinión del Gobierno en el incidente de Sevilla.

Ecos palatinos

El Rey se encuentra mejor. Tuvo hoy amplia audiencia militar. Los telegramas de Londres dicen que la infanta Beatriz se halla mejor.

Estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Economía y de Fomento.

A la salida nos dijeron que la firma se nos facilitaría en los ministerios respectivos.

Estrada dijo que entre los decretos había firmado uno disolviendo el consorcio resinero.

Suscripciones

La suscripción en favor de la guardia civil alcanza la cifra de 792 115 pesetas.

La suscripción para todos los leales 226 840 pesetas.

El Rey ha entregado para la suscripción de los leales de Jaca 5 000 pesetas y 10 000 para el homónimo a la guardia civil.

Petición

La confederación gremial y los círculos mercantiles han pedido la derogación del decreto de alquileres.

Albista

Chaparríeta nos ha dicho que su impresión es que A'ba esperará a conocer el decreto de convocatoria para decidir su actitud.

Publicará nota explicativa.

Fomento

El Rey firmó un decreto autorizando la contratación de obras de electrificación de las vías de Portugalete al puerto exterior de Bilbao.

Varias adiciones al reglamento de Juntas administrativas de Las Palmas y Tenerife.

Disolución del consorcio resinero.

Consejo

Se ha reunido esta noche en el ministerio del Ejército.

El primero en llegar fué Matos, quien preguntado por el decreto de convocatoria, dijo que suponía lo tendría firmado ya Berenguer pues dijo que lo enviaría esta mañana.

Le pedimos copia del decreto y dijo que en todo caso al terminar el Consejo.

Preguntado Montes Jovellar si en el Consejo de hoy dimitiría Tormo, dijo que no lo sabía. Se habla enterado por leerlo en los periódicos.

L'eva expedientes de libertad provisional.

Carvia dijo que el decreto estaba firmado, pero no sabía cuando lo publicaría la «Gaceta».

Estrala no sabía nada de la dimisión de Tormo.

Pero llegó Tormo y los periodistas, que vienen recogiendo el deseo general del país de que Tormo dimita, preguntaron a éste si dimitiría en el Consejo y al oír la pregunta, sin contestar, corrió rápidamente hacia la galería del ascensor.

Viguri manifestó que la real orden del consorcio de la carne se publicará en breve.

El Consejo quedó reunido a las 6'5.

Alcalde

Santander.—Ha fallecido don José Castillo, que llevaba siendo alcalde 50 años en un pueblo de esta provincia.

Le respetaban todas las situaciones políticas por su admirable administración.

Clemencia

Huesca.—Firmado por el Obispo de Jaca y otras personalidades, se ha dirigido un telegrama al Presidente del

Consejo, en el cual se invoca clemencia en la pena de los comprometidos en los sucesos de Jaca y Huesca.

Se hace resaltar que la mayoría de ellos fueron arrastrados por los cabelleros, valiéndose incluso del engaño y la amenaza. Igualmente se destaca el orden que pasados los primeros momentos de ofuscación renació en los lugares de los sucesos.

Barcelona

Obreros

Una comisión de obreros de la cooperativa de electricidad ha visitado al gobernador para quejarse de que ha ya sido despedidos 10 obreros de 70 años, que llevaban 40 trabajando con esta empresa.

Manifiestos

Ha sido detenido el dueño de la imprenta A'ba, por haber impreso uno manifiesto de la Asociación Ibérica Anarquista.

General herido

Ha ingresado en el Hospital militar con una grave lesión en una pierna el general de la reserva López Ochoa que se hallaba preso en Montjuich desde Diciembre último.

Miscelánea

Choque

En la estación de Las Navas chocó durante la madrugada última un mercancías con un vagón de tercera del correo de Galicia.

Resultaron cinco heridos, uno de ellos grave.

Ferrol

Entraron en este puerto los cruceros «Cervantes» y «Amirante Cervantes».

Suspendidos los trabajos del muelle el paro es grande.

Se espera solucionarlo.

A fines de Abril se botará el crucero «Canarias».

Seminario

Oviedo.—Se ha suspendido las clases en el Seminario porque la mayoría de los alumnos padecen la gripe.

Ferrocarril

Cartagena.—La compañía inglesa del ferrocarril de Cartagena a los Blancos anuncia que el día 15 cesan sus servicios.

Las autoridades se preocupan del conflicto que esto plantea.

Un telegrama del Tribunal de Actas

Se ha enviado a todos los gobernadores un telegrama por el presidente del Tribunal de Actas Protestadas, en el que se dispone que las autoridades locales le remitan las reclamaciones que ante los Ayuntamientos se hayan presentado sobre nombramiento de alcaldes y tenientes y en general sobre la constitución de los Ayuntamientos, siempre que usos y otras hayan sido resultado de la aplicación del Real Decreto de 20 de Enero último.

También se dispone que las que intenten producirse sobre dichos nombramientos y constituciones deberán presentarse exclusivamente ante los jueces de primera instancia de los respectivos partidos judiciales hasta el día 10 como plazo improrrogable; dictándose normas sobre la tramitación y resolución de los expresados recursos.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA
Transcurrido con exceso el plazo fijado por el Reglamento de 24 de Abril de 1905, para la reclamación de reses moscas, sin que lo hayan sido la muía negra, bocicastaña, labios negros, de siete años, 1'42 metros de azada, hierro confuso naga izquierda; la yegua negra, unar blanco, talón interno plé, de catorce años, 1'45 metros de azada, hierro número 27 tabla del cuello derecha; la yegua castaña, lucero entrepelado, de nueve años, 1'55 metros de azada, sin hierro, cuarta del derecho y la barranca clara, de 15 años, 1'22 metros de azada, sin hierro, cicatriz cadera izquierda, se anuncia su enagenación en subasta pública bajo el tipo de mil trescientas setenta y cinco pesetas en en que parcialmente han sido justipreciadas, cuyo acto tendrá efecto a las doce horas del miércoles once del que sigue por pujas a la llana en el despacho de ésta Alcaldía, formuán-

dose las proposiciones en el transcurso de quince minutos quo al efecto se sñalan, transcurridos los cuales se adjudicará el remate al que resulte mejor postor, debiendo éstos, para intervenir en el acto, exhibir su cédula personal y depositar previamente en la masa de la Alcaldía, la cantidad de cien pesetas, la cual será devuelta en el acto a los proponentes, quedando obligado el rematante a entregar la diferencia que exista entre el depósito constituido y el importe en que se adjudiquen las caballerías tan pronto como termine la subasta, así como a abonar los gastos de inserción del presente edicto y reintegrar el papel invertido en el expediente respectivo. Córdoba 5 de Febrero de 1931.—RAFAEL JIMÉNEZ RUIZ.

CABRA

Para celebrar las bodas de plata de su fundación la culta sociedad «Centro Filarmónico Egabrense», ha acordado abrir un ciclo de conferencias, el cual será inaugurado el próximo domingo a las nueve de su noche, estando a cargo la primera conferencia del ilustrado comandante de Infantería, don Agustín Valera y Heredia.

DON JOTA

Se avisa a todos los HERNIADOS

que usen o no el mundial Vendaje Super Neo-Barrere Sin palas ni aceros

QUE EL CIRUJANO ESPECIALISTA V. SOBRINO, INFANTAS, 7, MADRID, APLICARÁ Y DEMOSTRARÁ con ensayos gratis en el presente viaje; los maravillosos VENDAJES SUPER NEO-BARRERE, nuevo modelo sin pelotas para aquellas hernias grandes y desarrolladas por los malos bragueros. Con estos Vendajes todas las hernias son corregidas y algunas curadas extraordinariamente y más en las personas de edad y delicadas, que no pueden con la rigidez y dureza de los antiguos bragueros. Estas personas deben de visitarnos en la consulta que ofrecemos y quedarán altamente satisfechos de nuestro nuevo tratamiento.

150 Sucursales en EUROPA y AMÉRICA.

Recomendado por médicos y farmacéuticos de todos los países.

FAJAS MEDICAS, y Bragueros Americanos.

Casa Sobrino, Infantas, 7, Madrid.

En el presente viaje estaremos con os aparatos en:

MARTOS, día 4 de Febrero, HOTEL VICTORIA.

CABRA, día 5 de Febrero, HOTEL MESA.

LUCENA, día 6 de Febrero, FONDA DE JUANITO.

PUENTE GENIL, día 7 de Febrero, HOTEL ESPAÑA.

MONTILLA, día 8 de Febrero, HOTEL COMERCIO.

CÓRDOBA, día 9 de Febrero, HOTEL ESPAÑA y FRANCIA.

MÉRIDA, día 10 de Febrero, HOTEL COMERCIO.

Estómago, intestino, Hgado

Especialista M. BERNAL RAYOS X

MARQUES DEL BOIL, 1.—De 1 a 3

AGUA DESTILADA

Destilería de LA CONSTANCIA, S. A., Carretera del Brillante y Reloj 1, Teléfonos, 2706 y 2858. CORDOBA.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

CASANA DENTISTA

Ministerio de Cultura 2007

"CERVANTES"

S. A.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS EN GENERAL
CAPITAL:

11.000.000 de ptas., representado por 110.000 acciones de 100 ptas. cada una

Suscripción pública de 100.000 acciones de 100 pesetas cada una con un desembolso inicial de un 60 por 100 desu valor nominal más 10 pesetas por acción para gastos de constitución, instalación, etc.

Hoy día 7 del corriente quedarán abier las ventanillas de los Bancos Hispano Americano, Bilbao, Herrero y Lazard Brothers & C.^o, así como las de todas sus Agencias y Sucursales, para la suscripción de las mencionadas 100.000 acciones, por un plazo de diez días, salvo el caso de que fueran cubiertas totalmente con anterioridad a dicho plazo

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Marqués de Argüeso.

VICEPRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Antonio Goicoechea.
(Ex ministro de la Corona)

CONSEJERO ADMINISTRADOR:

Ilmo. Sr. D. Joaquín de Urzáiz y Cadaval.

CONSEJEROS:

Excmo. Sr. Marqués de Borghetto.
D. Dimas Adánez y Horcajuelo.
(Notario del Ilustre Colegio de Madrid)

Ilmo. Sr. Conde de Villada.

Ilmo. Sr. Doctor D. Mariano Gómez Ulla.

Ilmo. Sr. Conde de Torrellano, Marqués de Beniel.

D. Francisco Roldán y Huertas.

D. José María Lamana y Ullate.

SECRETARIO GENERAL:

D. José Luis de Campos y Salcedo.

Directores Generales de Producción:

-RAMO DE VIDA-

D. Ramón S. Vázquez Usabiaga.

-RIESGOS DIVERSOS-

D. Francisco Musso Ruiz de Assin.

Para informes dirigirse a: "CERVANTES, S. A."

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, NÚMERO 11. MADRID